



COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.-

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 18 de noviembre de 2020, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se crea la Mesa de Contratación, en relación con el expediente de contratación 41/SE-1/2023, correspondiente al servicio de mantenimiento de la sede de la Dirección Provincial y del Almacén Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Sevilla, se establece la composición de la referida Mesa de Contratación, que estará integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. José Antonio González Cruz
Secretario Provincial de la D.P. del SEPE en Sevilla (A.T.F.)

VOCAL: D. Miguel Ángel Alfonso Rodríguez
Jefe de la Sección de Contabilidad de la D.P. del SEPE en Sevilla

VOCAL: D. Rodrigo Núñez García
Letrado de la D.P. del SEPE en Sevilla

VOCAL: D. Rafael Manuel García Ramos
Interventor Regional Adjunto

ABOGACÍA: D. Luis Guillermo del Campo Barcón
Abogado del Estado

SECRETARIO: D. Antonio Alé Laguna
Jefe de la Sección de Patrimonio del SEPE en Sevilla (A.T.F.)

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

P.D. Resol. 6/10/08 (BOE nº 247)
El Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Sevilla
P.S. Resol. 6/10/08 (BOE nº 247)
DIR3 EA0041647

